

Guayaquil, 24 de Abril del 2020

**Señores
ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA JOHNNYJR SA
Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA JOHNNYJR S.A**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2019**.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE DE CARGA PESADA JOHNNYJR SA *Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.*

La actividad económica principal de la empresa es dedicarse a las actividades de Transporte de carga pesado a nivel nacional., **ubicadas en la Ciudad de Guayaquil, Cda Montebello N° 17 Mz 569 Urbanización Tottori.**

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2019**, **TRANSPORTE DE CARGA PESADA JOHNNYJR S.A** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensual como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2019**.

, Anexos Transaccionales, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA JHONNYJR SA**, por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



C.P.A BRIONES NARVAEZ JENIFFER TATIANA.
COMISARIA PRINCIPAL
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA JHONNYJR SA